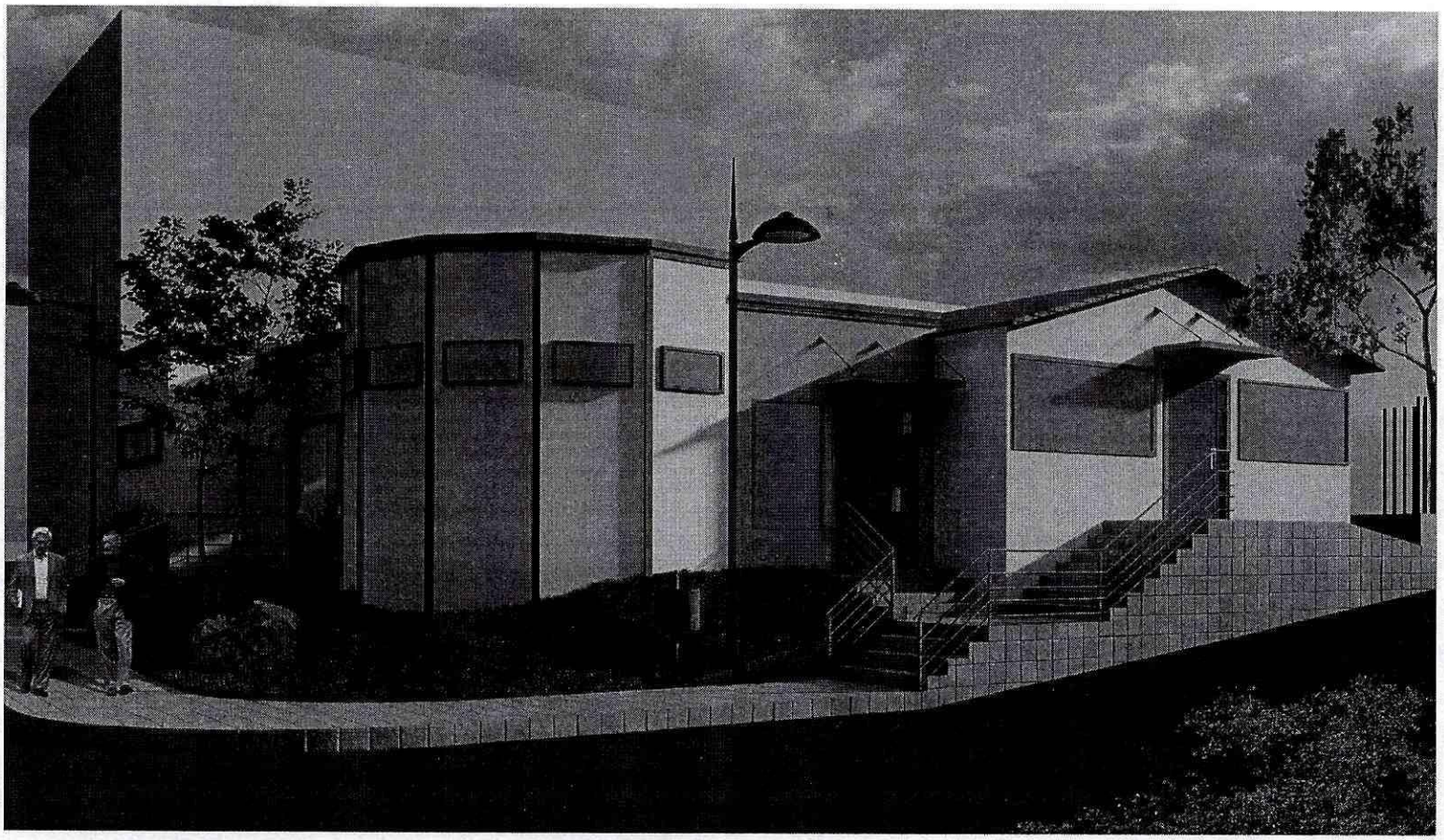


DOCUMENTO TÉCNICO SOPORTE MGA

"ADECUACIÓN DE COMEDOR SOLIDARIO Y SALÓN COMUNAL EN EL SECTOR EL BARRIO SIMÓN BOLÍVAR, MUNICIPIO DE PASTO" BPIN 2022520010077

SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL

PASTO, NARIÑO
2022

CONTENIDO

1 INFORMACIÓN DEL PROPONENTE 1

2 RESUMEN EJECUTIVO 1

3 ANTECEDENTES 2

4 JUSTIFICACIÓN 4

5 ALINEACIÓN CON LA POLÍTICA PÚBLICA 5

5.1 CONTRIBUCIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 7

5.2 CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 7

5.3 CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 7

6 IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA 8

6.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA 8

6.2 PROBLEMA CENTRAL 8

6.3 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL 8

6.4 MAGNITUD DEL PROBLEMA 8

6.5 ÁRBOL DE PROBLEMAS 10

7 IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES 10

7.1 MATRIZ DE PARTICIPANTES 11

7.2 ÁRBOL DE OBJETIVOS 12

8 POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO 13

8.1 CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO 13

9 OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS 14

9.1 OBJETIVO GENERAL 14

9.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 14

9.2.1 Alternativas de solución 14

10 ESTUDIO DE NECESIDADES 15

11 METODOLOGÍA PARA DESARROLLAR LA ALTERNATIVA SELECCIONADA 16

12 DESCRIPCIÓN GENERAL 17

13 FUNCIONAMIENTO GENERAL 21

14 ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR 23

15 VISUALIZACIÓN Y COMPARACIÓN 25

16 LOCALIZACIÓN DE LA ALTERNATIVA 27

17 ESTUDIO DE MERCADO (DOTACIÓN) 27

18 CADENA DE VALOR 28

19 INGRESOS Y BENEFICIOS DE LA ALTERNATIVA: 29

20 CRONOGRAMA 29

21 PLAN DE INVERSIÓN 29

22 ESTUDIO DE RIESGOS 32

23 BIBLIOGRAFÍA 32

1 INFORMACIÓN DEL PROPONENTE

Nombre de la entidad territorial:	Municipio de Pasto, Nariño
NIT:	8912800003
Código DANE:	52001
Página web:	www.alcaldiadepasto.gov.co
Dependencia municipal:	Secretaría de Bienestar Social
Correo:	contactenos@pasto.gov.co

Entidad proponente:	Secretaría de Bienestar Social
Entidad ejecutora:	Secretaría de Bienestar Social
Nombre del responsable:	Alexandra Jaramillo Martinez
Cargo:	Secretaria Bienestar Social
Correo electrónico:	alexajaramillo3@gmail.com bienestarsocial@pasto.gov.co
Dirección:	Carrera 26 Sur Barrio Mijitayo
Teléfono/celular:	3166219989

NOMBRE DEL PROYECTO

"ADECUACIÓN DE COMEDOR SOLIDARIO Y SALÓN COMUNAL EN EL SECTOR EL BARRIO SIMÓN BOLÍVAR, MUNICIPIO DE PASTO"

2 RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento técnico expone el proyecto con enfoque local que busca mejorar y fortalecer los procesos comunitarios de las comunas 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 11 a través de la adecuación de 182,46 m2 de infraestructura actual del salón comunal ubicado en el sector el barrio Simón Bolívar para el funcionamiento de un comedor solidario y un salón comunal que buscar atender una población general de 277.053 personas y una población específica de 500 niños y niñas entre los 6 a los 12 años.

A partir del mejoramiento de dicha infraestructura, se busca consolidar un lugar de encuentro plural y comunitario que responda a la emergencia contra el hambre y la cohesión social y comunitaria de los habitantes del sector.

3 ANTECEDENTES

En el Municipio de Pasto, cuenta con varios escenarios comunitarios y culturales, entre ellos se resalta los 51 salones comunales que se encuentran distribuidos por todo el municipio, de los cuales, 6 salones presentan un alto grado de abandono por causa del deterioro de las instalaciones e inseguridad en los mismos. Estos espacios, resultan ser de vital importancia para la integración comunal y aprovechamiento del espacio para desarrollar actividades culturales que son innatas de las comunidades que habitan el sector.

Es relevante citar, que los "comedores comunitarios" son un eje estructurador de la organización cotidiana y comunal de los hogares de las comunas del municipio de Pasto, además, se hace necesario fortalecer las experiencias y biografías, de quienes allí se alimentan, de lugares solidarios organizados para aliviar el conflicto del hambre (Sordini, 2020).

Por otra parte, la Cumbre Mundial de la "FAO" (Organización Mundial para la Agricultura y la Alimentación) se acordó asegurar un bienestar nutricional duradero para todos, constituyéndose como una meta para la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional - PSAN. La cual debe ser asumida en el Municipio, como una serie compleja de factores sociales, económicos, demográficos y culturales que hacen necesarios en el ámbito mundial, nacional, local familiar y personal. (FAO, 2016).

En el marco del plan de desarrollo municipal "Pasto la Gran Capital", Programa: Pasto con Hambre cero, Subprograma: Nutrición para la vida, La secretaria de Bienestar Social a través de la subsecretaría de gestión y proyectos, en articulación con fundaciones, empresas. academia, comunales y comunidad en general, entre otros, aúnan esfuerzos para consolidar acciones de acompañamiento a la población mediante el desarrollo de la propuesta "ADECUACIÓN COMEDOR SOLIDARIO Y SALÓN COMUNAL EN EL SECTOR EL BARRIO – SIMÓN BOLÍVAR, MUNICIPIO DE PASTO", para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), formulando finalmente la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

El proyecto busca proporcionar una alimentación adecuada para los niños y niñas en condiciones de vulnerabilidad municipio de Pasto, que mejore las condiciones nutricionales y la posibilidad de tener seguridad alimentaria a través de la adecuación y puesta en marcha de una cocina integral, que posibilite la preparación de un complemento nutricional el cual será preparado los días y distribuido en horario de medio día a niñas y niños en condiciones de vulnerabilidad, residentes en zonas priorizadas urbana y rural del Municipio de Pasto, donde actualmente operan los Comedores Solidarios.

La estrategia de Comedores solidarios se coordina desde la Secretaría de Bienestar Social e involucra a líderes comunitarios, corregidores y familias vulnerables quienes hacen parte integral de la estrategia, a través de puntaje SISBEN y visitas técnicas a cada beneficiario se prioriza los cupos asignados en cada uno de los comedores que actualmente funciona la estrategia.

La adecuación de la cocina es un proyecto atractivo, tanto para la población beneficiaria como para los interesados que deseen vincular sus organizaciones públicas y/o privadas en proyectos orientados en el sentido de responsabilidad social. Esta cocina debe cumplir con las características planteadas en diseño, construcción e instalación, para lograr mantener las condiciones de inocuidad de manera que se evite la contaminación del alimento, garantizando que los alimentos no causarán daño al consumidor cuando se preparen, facilite la limpieza y desinfección y permita desempeñar adecuadamente el uso previsto, así como permitir la secuencia lógica de cada proceso de preparación de los alimentos.

Además de contar con el equipo adecuado en cumplimiento con la Resolución 2674 de 2013 (maquinaria, utensilios, recipientes, tuberías, vajillas y demás accesorios), que se empleen en la fabricación, procesamiento, preparación, envase, fraccionamiento, almacenamiento, distribución, transporte y expendio de alimentos y sus materias primas, como también se cuenta con el apoyo de Manipulador de alimentos, que interviene directamente, en forma permanente u ocasional, en actividades de fabricación, procesamiento, preparación, envase, almacenamiento, transporte y expendio de los alimentos, logrando una buena nutrición y la seguridad alimentaria de los niños y niñas del municipio de Pasto.

El área de preparación de alimentos – Cocina: Debe cumplir con los siguientes requisitos: Los pisos deben estar construidos con materiales que no generen sustancias tóxicas; resistentes, no porosos, impermeables, no absorbentes, no deslizantes y con acabados libres de grietas o defectos que dificulten la limpieza y desinfección (Resolución 2674 de 2013) Las paredes deben ser de materiales resistentes, impermeables, no absorbentes y de fácil limpieza y desinfección, con una altura adecuada, acabado liso y sin grietas, pueden recubrirse con material cerámico o similar o con pinturas plásticas de colores claros que reúnan los requisitos anteriormente referenciados en la Resolución. Los techos deben estar construidos de manera que se evite la acumulación de suciedad, formación de hongos y desprendimiento superficial, que se facilite la limpieza y el mantenimiento.

El equipo del área de preparación, cocción y servida de alimentos debe disponerse de tal forma que el personal pueda realizar sus tareas eficientemente y con un mínimo de entrecruzamientos. El arreglo de bandejas debe localizarse cerca del área de preparación y cocción para facilitar la servida de los alimentos y su distribución debe

hacerse en el menor tiempo posible, utilizando pinzas o cucharas para evitar el contacto del alimento con las manos. Se deben instalar lavamanos en las áreas de elaboración o próximos a éstas para la higiene del personal que participe en la manipulación de los alimentos. Se debe prohibir el acceso de animales y la presencia de personas diferentes a las manipuladoras en esta área. El funcionamiento de esta área debe garantizar la salud y bienestar del personal operativo designado.

Debe contar con implementos de aseo como escoba, trapero, recogedor de basura, balde, cepillo para piso, detergente, desinfectante y cepillo para uñas, en el número adecuado para garantizar su buen funcionamiento.

4 JUSTIFICACIÓN

El proyecto busca el mejoramiento y dotación del salón comunal de la comuna 10, del barrio Simón Bolívar, a fin de fortalecer la integración comunitaria, garantizando la recuperación de la identidad cultural, mayor participación de la ciudadanía, disminuyendo los conflictos comunitarios y mejoramiento de la percepción de la comunidad. De igual forma se busca generar en un espacio de propiedad del municipio, mediante el mejoramiento y adecuación espacio físico y humano para proporcionar a la población infantil una alimentación adecuada, que mejore las condiciones nutricionales y la posibilidad de tener la seguridad alimentaria, ofreciendo un complemento nutricional el cual será preparado los días lunes, miércoles y viernes y entregado para las horas de almuerzo a niñas y niños en condiciones de vulnerabilidad, residentes de los Barrios y corregimientos del Municipio de Pasto, donde se encuentren los Comedores Solidarios.

Brindando un plan de alimentación, que tiene como propósito ofrecer seguridad alimentaria y nutricional a la población desprotegida en condiciones sanitarias adecuadas, que se garantizan cuando existen agua potable, instalaciones físicas completas y utensilios en buen estado, cabe resaltar que La Constitución Política de Colombia establece el derecho a la alimentación equilibrada como un derecho fundamental inherente a toda persona, con el fin de fortalecer la organización comunitaria y la participación ciudadana, la atención prioritaria a personas en situación de vulnerabilidad social, propiciar la solidaridad y la atención social y proteger el ingreso familiar, generar empleos para las personas de la comunidad, mejorar las condiciones de salud y nutrición de la población y ampliar y fortalecer la infraestructura social.

La minuta patrón diseñada para tal fin, está encaminada a lograr que los niños, niñas y adolescentes beneficiarias de los comedores solidarios del municipio, incorporen a su vida alimentos de calidad y en cantidad suficiente, al menos con un complemento

alimentario; además de adquirir hábitos de alimentación equilibrada y saludable, que contribuyan al mantenimiento de la nutrición y al mejoramiento de la salud.

5 ALINEACIÓN CON LA POLÍTICA PÚBLICA

En el marco de los lineamientos normativos que regulan la participación de los Organismos de la Acción Comunal – *OAC* se presentan algunos, de los principales documentos expedidos para su regulación, así:

- **Ley 19 de 1958**. Reorganiza el servicio civil y la carrera administrativa, reforma el Código de Régimen Político y Municipal, características de la carrera, régimen disciplinario, prohibiciones a servidores públicos, reglamenta la descentralización de servicios públicos y la vigilancia en su prestación.
- **Ley 743 de 2002.** Señala la importancia de la gestión comunal en la identificación, formulación, ejecución, administración y evaluación de planes y proyectos de desarrollo comunitario. Con este objeto se promueve y fomenta la creación y el desarrollo de procesos económicos con una naturaleza colectiva y solidaria a favor de sus comunidades.
- **Decreto 2350 de 2003**. Por el cual se reglamenta la Ley 743 de 2002.
- **Decreto 890 de 2008**. Por el cual se reglamenta la Ley 743 de 2002.
- **CONPES 3661.** Política Nacional para el fortalecimiento de los Organismos de la Acción Comunal, con el fin de fortalecer a las organizaciones de acción comunal a través de una estrategia que facilitara las herramientas para la correcta gestión, funcionamiento interno y sostenibilidad financiera de dichos organismos, contribuyendo de esta forma al desarrollo, formación y generación de capacidades para mejorar su gestión, organización e interlocución con el Estado
- **Ley 1551 de 2012.** Por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios. Autoriza la celebración de convenios entre las JAC y el Estado. Con la expedición de esta ley, se pretendió generar reglas favorables para la autogestión patrimonial de las organizaciones comunales. En este sentido, las JAC podían verse doblemente beneficiadas, en la medida en que lograban tener financiación a través de contratos y convenios con el Estado, al tiempo que generaban obras de desarrollo para sus comunidades.
- **Decreto 1066 de 2015.** Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo del Interior, esta, busca brindar y reconocer mayor autonomía e independencia de la organización comunal frente

al Gobierno nacional, sin que este último abandone sus responsabilidades de vigilancia y control, a fin de preservar el interés general y la legalidad.

- **Decreto 092 de 2017**. Por el cual se reglamenta la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro a la que hace referencia el inciso segundo del artículo 355 de la Constitución Política.

Normativa Sistema General de Regalías.

- **Constitución Política. Artículo 332.** El Estado es propietario del subsuelo y de los recursos naturales no renovables, sin perjuicio de los derechos adquiridos y perfeccionados con arreglo a las leyes preexistentes.
- **Constitución Política. Artículo 360.** Explotación de recursos naturales no renovables – Sistema General de Regalías.
- **Constitución Política. Artículo 361.** Del Sistema General de Regalías, reglas especiales para la distribución, manejo presupuestal, aprobación, ejecución y seguimiento.
- **Acto Legislativo 05 del 18 de julio de 2011.** Por el cual se constituye el Sistema General de Regalías, se modifican los artículos 360 y 361 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones sobre el régimen de regalías y compensaciones.
- **Ley 1530 del 17 de mayo de 2012.** Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del sistema general de regalías.
- **Acto Legislativo 4 del 8 de septiembre de 2017**. Por el cual se adiciona el artículo 361 de la Constitución Política de Colombia
- **Ley 1923 del 18 de julio de 2018**. Por la cual se regula lo previsto en el parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política relativo a programas y proyectos de inversión que se financiarán con recursos del Fondo de CTeI
- **Acuerdo Único del Sistema General de Regalías -** SGR (045, 052)
- **Ley 2056 del 30 de septiembre de 2020.** "Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del sistema general de regalías"

5.1 CONTRIBUCIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

Plan Nacional de Desarrollo: (2018-2022) Pacto por Colombia, pacto por la equidad
Estrategia transversal: - Pacto por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados.
Línea: - Transformación de la Administración Pública
Programa: 4199 - Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector Inclusión Social y Reconciliación
Meta e Indicador de Resultado que impacta el desarrollo del Proyecto: Indicador: Número de Sedes adecuadas

5.2 CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

Plan Nacional de Desarrollo: Mi Nariño en defensa de lo nuestro 2020-2023
Estrategia transversal: Mi Nariño incluyente
Línea: Participación ciudadana y gobernanza
Programa: Asociaciones y organizaciones comunales

5.3 CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Plan Nacional de Desarrollo: " Pasto la gran Capital 2020-2023"
Línea Estratégica: Gerencia Pública
Sector: Gobierno Territorial

Programa: Pasto con infraestructura para el bienestar
Subprograma Infraestructura

6 IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

6.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Para los habitantes del sector barrio Simón Bolívar, la falta de inversión y de apropiación sobre la infraestructura existente del salón comunal trae consigo un balance preocupante con respecto a la integración de la comunidad y el desarrollo mismo de actividades sociales y comunitarias.

Resaltar problemas, además, de la falta de oportunidad y generosidad de un espacio para el uso y disfrute para la prestación del servicio de alimentación a niños y niñas del sector.

6.2 PROBLEMA CENTRAL

Escasa integración comunitaria y deficiente atención alimentaria en la comuna 12, sector urbano, Barrio Simón Bolívar en el Municipio de Pasto Nariño.

6.3 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL

El Municipio de Pasto ha evidenciado una escasa integración comunitaria y una deficiente atención alimentaria infantil en la comuna 12, específicamente en el barrio Simón Bolívar, esto debido a una deficiente infraestructura del salón comunal e inexistente infraestructura física para la atención alimentaria, esto generado por escaso mantenimiento preventivo y correctivo y deficiente dotación en el salón comunal, de igual forma la baja inversión por parte del estado y el bajo apoyo en seguridad alimentaria.

Estos procesos conllevan a una pérdida de identidad, que a su vez genera un desarraigo cultural, de igual manera ocasiona una baja participación y conflictos comunitarios, además de un malestar generalizado en la sociedad; por otra parte, la deficiente atención alimentaria conlleva a unos altos índices de desnutrición infantil, aumentando la tasa de mortalidad y altos costos en tratamientos médicos.

6.4 MAGNITUD DEL PROBLEMA

- Indicador: Número de sedes modificadas

Área salón comunitario barrio Simón Bolívar:
261,01 m2 de área total
179 m2 de área construida en deficientes condiciones

En la actualidad el Municipio de Pasto cuenta con 51 sedes destinadas como salones comunales para uso social, de las cuales 6 sedes se encuentran en condiciones de deterioro, equivalentes al 12% del total de la infraestructura, según el informe de oficina de bienes inmuebles adscrita a la Secretaría General del municipio de Pasto Nariño.

Actualmente, existen 6 comedores solidarios de los cuales 3 son urbanos y 3 rurales, cada comedor solidario cuenta con cupo para la prestación del almuerzo a 50 niños y niñas hasta los 12 años, de los cuales 5 están en buen estado y uno está en proceso de remodelación.

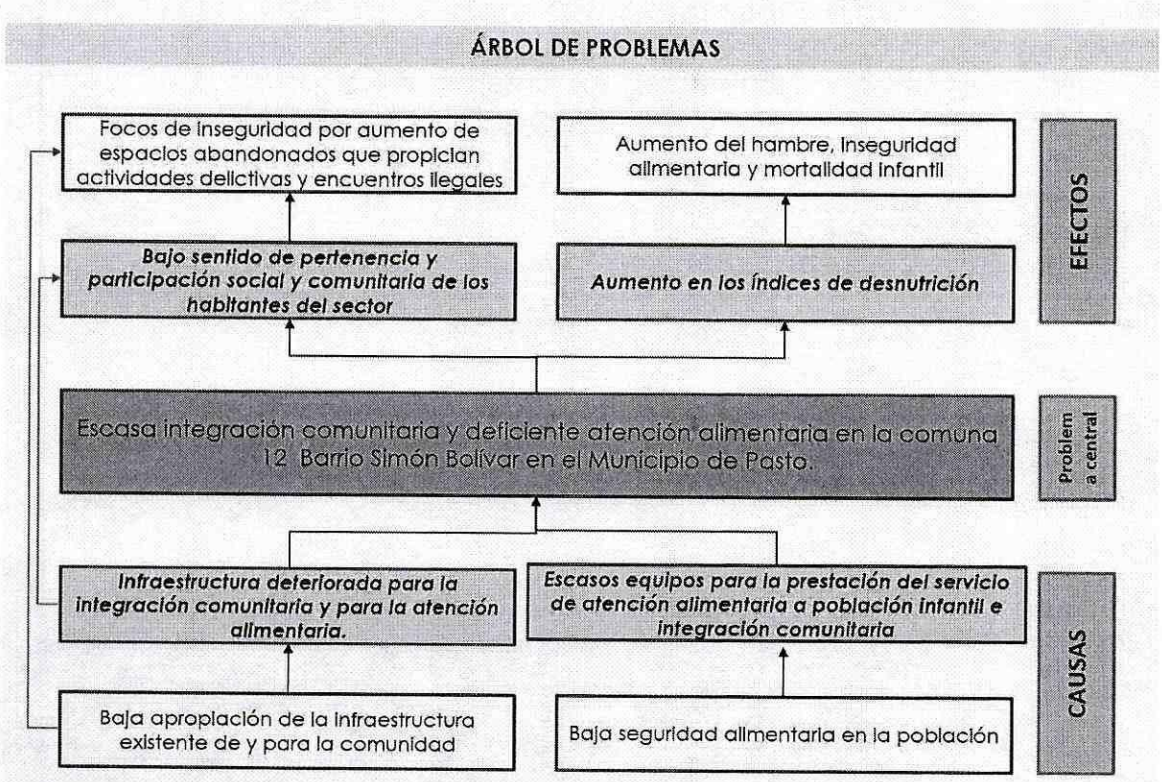
Con este proyecto se adecuará el salón comunal y el comedor solidario del barrio Simón Bolívar de la comuna 12 del municipio de Pasto, funcionando como punto principal para la preparación de alimentos y distribución.

Cuadro. Localización de los comedores solidarios en el municipio de Pasto.

COMUNA	LOCALIZACIÓN COMEDOR SOLIDARIO	URBANO/RURAL	CUPO ASIGNADO PARA COMEDOR
Comuna 5	Los Cristales	Urbano	50
Comuna 5	Plaza de mercado Potrerillo	Urbano	50
Comuna 10	Sector la Independencia	Urbano	50
Comuna 10	Loma del Carmen Marquetalia	Urbano	50
Comuna 10	Santa Matilde(Recuperadores del medio ambiente)	Urbano	50
Comuna 10	Torres de San Luis	Urbano	50
Comuna 11	Alameda II sector Los Albergues.	Urbano	50
		TOTAL	350

6.5 ÁRBOL DE PROBLEMAS

Dando alcance a la magnitud del contexto de la problemática existente y sobre la alternativa propuesta, la metodología seleccionada para el análisis de problemas en el presente proyecto de inversión es la de "árbol de problemas" el cual permite analizar el problema central, sus causas y sus efectos.



7 IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

En el marco de la socialización de los recursos asignados al municipio de Pasto con cargo al Sistema General de Regalías y fin de dar cumplimiento a la Ley 2056 de 2020, se llevó a cabo el proceso participativo con los sectores del municipio a fin de postular iniciativas para el desarrollo del municipio.

El resultado del proceso participativo para la elaboración del capítulo independiente de Regalías se postuló este proyecto denominado **"ADECUACIÓN DE COMEDOR SOLIDARIO Y SALÓN COMUNAL EN EL SECTOR EL BARRIO SIMÓN BOLÍVAR, MUNICIPIO DE PASTO"** que permitirá el fortalecimiento de la integración comunitaria y mejorar la atención

alimentaria infantil en la comuna 12, sector urbano Simón Bolívar, a través de la adecuación de espacios para la atención alimentaria infantil "Comedor solidario" y la adecuación de escenario comunal y cultural para la integración comunitaria del sector urbano de la comuna doce (12) Barrio Simón Bolívar.

A continuación, se muestra un panorama de todas las personas e instituciones, que de alguna manera están relacionados con la planeación y ejecución del proyecto **"ADECUACIÓN COMEDOR SOLIDARIO Y SALÓN COMUNAL EN EL SECTOR EL BARRIO SIMÓN BOLÍVAR, MUNICIPIO DE PASTO"** del Municipio de Pasto Nariño:

7.1 MATRIZ DE PARTICIPANTES

ACTOR	ENTIDAD	POSICIÓN	INTERÉS O EXPECTATIVA	CONTRIBUCIÓN O GESTIÓN
Nacional	Departamento Nacional de Planeación	Cooperante	Gestionar proyectos de inversión social y comunitaria en municipios del país.	Apoyar en el seguimiento de los proyectos a ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías.
Municipal	Municipio de Pasto	Cooperante	Fortalecer la integración cultural y atención alimentaria infantil en la comuna 12, sector urbano Simón Bolívar.	Favorecer las gestiones necesarias para la estructuración, ejecución y supervisión del proyecto y aporte de recursos financieros
Otro	Junta de Acción Comunal	Beneficiario	Ser gestores del desarrollo comunitario de su sector y comunidad	Responsable directo por la sostenibilidad de los servicios e infraestructura adecuada
Otros	Comunidad	Beneficiario	Contar un lugar adecuado para la integración y desarrollo cultural, de igual forma en un lugar en un espacio adecuado para que la población infantil reciba un complemento	Participación en eventos comunitarios, sociales y culturales. Además, ser veeduría ciudadana constante sobre el proyecto.

			nutricional.	

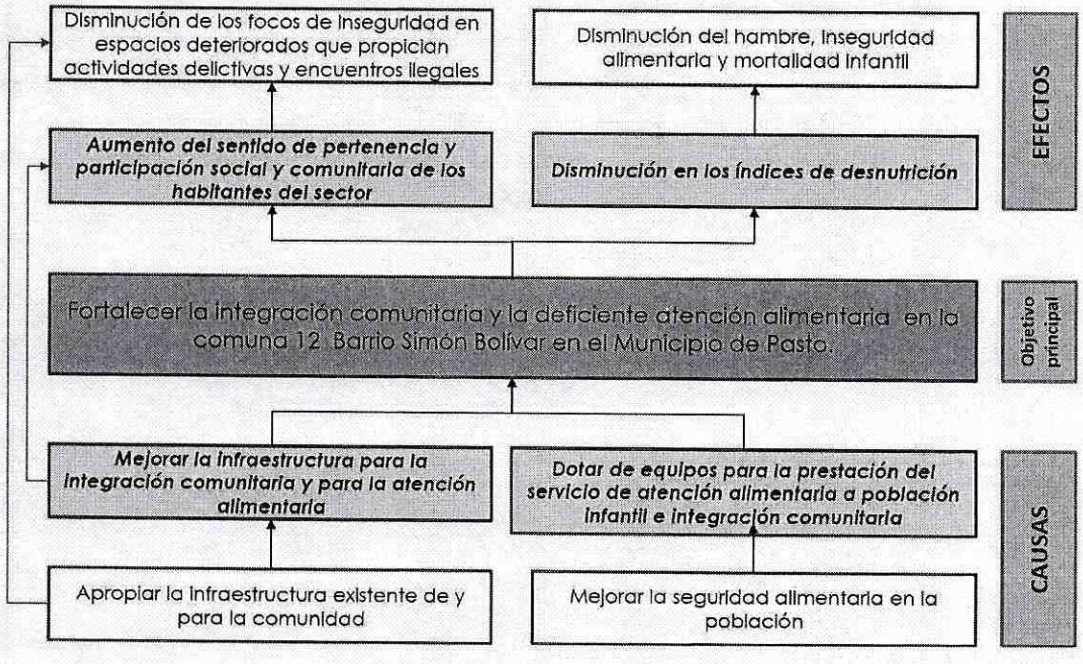
7.2 ÁRBOL DE OBJETIVOS

En el marco del problema central: Escasa integración comunitaria y deficiente atención alimentaria en la comuna 12, Barrio Simón Bolívar en el Municipio de Pasto; se propone el siguiente árbol de objetivos.

Se ha fortalecido la integración comunitaria en la comuna 10 del Municipio de Pasto, del barrio Simón Bolívar, a través del mejoramiento de la infraestructura y dotación del salón comunal, para lo cual se pretende aumentar la participación de la comunidad y la recuperación de la identidad cultural, disminuyendo los conflictos comunitarios.

De igual forma se ha fortalecido la atención alimentaria infantil, generando un espacio físico adecuado y en cumplimiento de las condiciones normativas técnicas, con lo cual se pretende disminuir los índices de desnutrición, disminuyendo costo de tratamientos médicos e índices de mortalidad.

ÁRBOL DE OBJETIVOS



8 POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO

Se beneficiará el total de la población del Municipio que cuenta con 342.507 según reporte de censo DANE 2018, con proyecciones al año 2022.

La población directamente beneficiada con el proyecto, la cual se estima en 263.603 personas, se caracteriza por habitar principalmente barrios populares donde priman los estratos 1,2 y 3. De conformidad a la base de datos de la estratificación socioeconómica de la Secretaría de Planeación Municipal de Pasto – VIGENCIA 2021, se estima que un 22.5% corresponde a estrato I, 29.6% estrato 2 y, 42.3% al estrato 3. La diferencia, equivalente a 5.6% corresponde a algunas viviendas de estrato IV, lotes y otros usos comerciales e institucionales. Las Coordenadas de ubicación del proyecto son: 1° 12' 59.81N 77°15'57.33 O.

8.1 CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

La población directamente afectada son las comunas 1, 3, 4, 5, 6, 7, 11 y 12 las cuales poseen una población de 263.603 personas, como se muestra en la siguiente tabla.

COMUNA	No. DE HABITANTES
1	26.489
3	42.809
4	38.188
5	44.217
6	44.722
7	14.164
10	22.435
11	16.464
12	14.115
TOTAL	263.603

La Población infantil corresponde a: 500 niños entre las edades de 6 a 12 años, quienes serán favorecidos directamente por el programa Comedores solidarios del Municipio de Pasto.

Adicionalmente, se precisa que de la población objetivo el 51% son mujeres y el 49% son hombres, es decir que 129.165 son hombres y 134.438 mujeres.

9 OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS

9.1 OBJETIVO GENERAL

Mejorar el acceso a espacios de integración comunitaria y atención alimentaria en la comuna 12 Barrio Simón Bolívar en el municipio de Pasto.

Indicadores para medir el objetivo general*

	Indicador objetivo	Medido a través de	Meta	Tipo fuente	Fuente de verificación
	Salón comunal y comedor comunitario adecuado y dotado	Unidad	1,00	Informe	Informe de interventoria

9.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Mejorar la infraestructura para la integración comunitaria y para la atención alimentaria.
- Dotar de equipos para la prestación del servicio de atención alimentaria a población infantil e integración comunitaria.

9.2.1 *ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN*

Se describe a continuación los criterios de selección de alternativas

CRITERIO ALTERNATIVA	RECURSOS DISPONIBLES	DURACIÓN DEL PROYECTO	COMPLEMENTACIÓN CON OTROS PROYECTOS	GENERACIÓN DE EMPLEO	CIERRE DE BRECHAS	TOTAL
Alquiler de infraestructura física para la atención alimentaria en infancia.	3	3	1	1	2	10
Adecuación de la infraestructura en el salón comunal y acondicionamiento de infraestructura física para la atención	3	3	3	3	3	15

alimentaria en infancia						

Criterios de asignación de puntaje: 1 – contribución no significativa; 2 – contribución bastante significativa

El proyecto **"ADECUACIÓN DE COMEDOR SOLIDARIO Y SALÓN COMUNAL EN EL BARRIO SIMÓN BOLÍVAR, MUNICIPIO DE PASTO"** en su componente arquitectónico se concibe como una adecuación de espacios internos y externos de una construcción existente, con el fin de acondicionar las áreas disponibles para su correcto funcionamiento y finalidad, dotando espacios con mobiliario y condiciones óptimas.

El proyecto plantea las adecuaciones para el funcionamiento de tres espacios en específico: Zona de Comedor Solidario, Zona de salón Comunal y Zona de Parque, localizados y distribuidos en el espacio disponible, adicionalmente contempla la ejecución de obras exteriores de menor impacto como el mejoramiento de fachadas y zonas de acceso en el contexto inmediato del proyecto

10 ESTUDIO DE NECESIDADES

Bien o servicio: Salon comunal adecuado y dotado
Unidad de medida: Número.
Descripción: la oferta hacer referencia a los salones existentes en buenas condiciones y la demanda a los salones que requieren ser intervenidos

INICIO HISTÓRICO	FINAL HISTÓRICO	ULTIMO AÑO
2022	2022	2023

AÑO	OFERTA	DEMANDA	DÉFICIT
2017	50,00	51,00	-1,00
2018	50,00	51,00	-1,00
2019	50,00	51,00	-1,00
2020	50,00	51,00	-1,00
2021	50,00	51,00	-1,00
2022	51,00	51,00	0,00
2023	51,00	51,00	0,00

Bien o servicio: Comedor comunitario adecuado y dotado
Unidad de medida: Número.
Descripción: la oferta hace referencia a los comedores existentes en buenas condiciones y la demanda hace referencia a los comedores que requieren ser intervenidos.

INICIO HISTÓRICO	FINAL HISTÓRICO	ULTIMO AÑO
2022	2022	2023

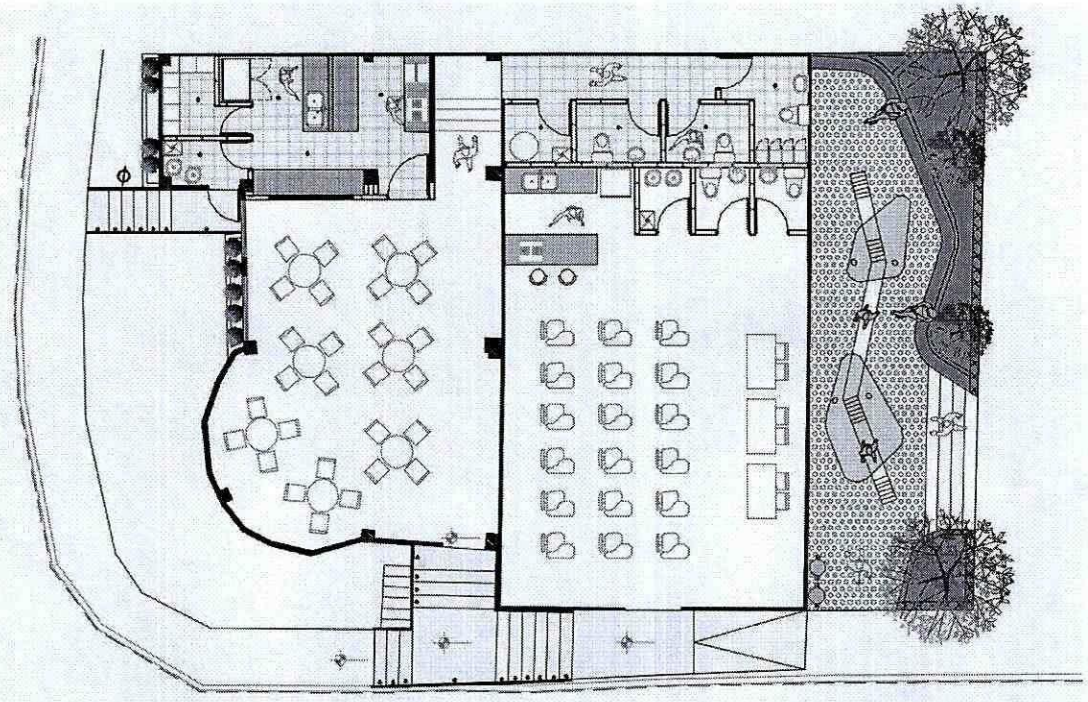
AÑO	OFERTA	DEMANDA	DÉFICIT
2017	6,00	7,00	-1,00
2018	6,00	7,00	-1,00
2019	6,00	7,00	-1,00
2020	6,00	7,00	-1,00
2021	6,00	7,00	-1,00
2022	7,00	7,00	0,00
2023	7,00	7,00	0,00

11 METODOLOGÍA PARA DESARROLLAR LA ALTERNATIVA SELECCIONADA

En un ejercicio el proyecto "ADECUACIÓN COMEDOR SOLIDARIO Y SALÓN COMUNAL EN EL SECTOR EL BARRIO SIMÓN BOLÍVAR, MUNICIPIO DE PASTO"

Información General

- Dirección Predio: Calle 29A entre Carreras 21 a la 21A, Manzana S Casa 1
- Numero Predial: 010500000324000
- Clase de suelo: Urbano
- Unidad territorial: Morasurco
- Matrícula inmobiliaria: 240-107121
- Área para intervenir: 182, 46 m2



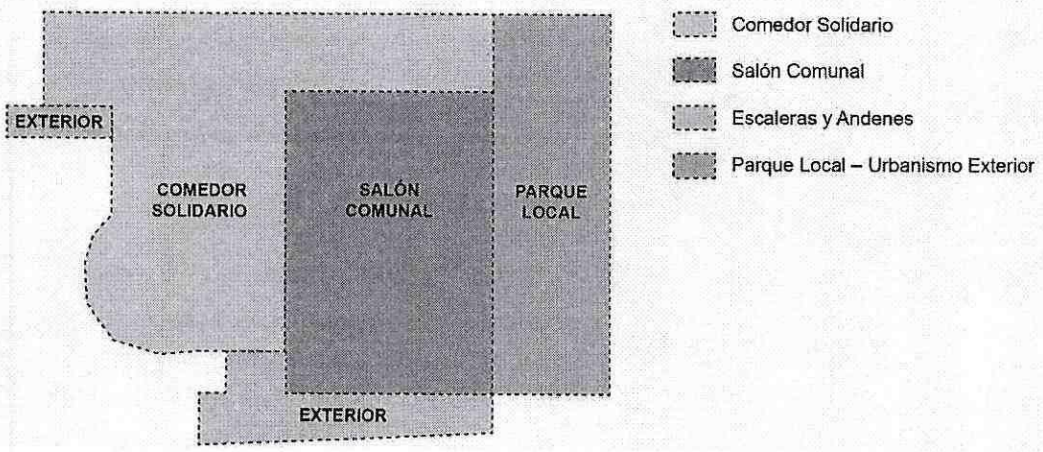
12 DESCRIPCIÓN GENERAL

El proyecto comedores solidarios en su componente arquitectónico se concibe como una adecuación de espacios internos y externos de una construcción existente, con el fin de acondicionar las áreas disponibles para su correcto funcionamiento y finalidad, dotando espacios con mobiliario y condiciones óptimas tenido en cuenta las limitaciones de la construcción existente en cuanto a su área y estructura general.

El proyecto plantea las adecuaciones para el funcionamiento de tres espacios en específico. Zona de Comedor Solidario, Zona de salón Comunal y Zona de Parque, localizados y distribuidos de la siguiente manera en el espacio disponible, adicionalmente contempla la ejecución de obras exteriores de menor impacto como el mejoramiento de fachadas y zonas de acceso en el contexto inmediato del proyecto.

ZONIFICACIÓN GENERAL

Proyecto Comedor Solidario Simón Bolívar



Con el fin de optimizar el área disponible y de mantener y mejorar el funcionamiento actual se plantean dos usos independientes y autónomos dentro del mismo espacio construido, el primero de ellos es el Comedor Solidario, donde se desarrollarán actividades que permitan ofrecer seguridad alimentaria y nutricional a la población desprotegida en condiciones sanitarias adecuadas, esta parte del proyecto se encuentra dotada con una cocina industrial especificada con las condiciones adecuadas, una batería de baños donde se incluye bodega y cuarto de lokers y finalmente, una zona de servicio, donde se desarrollaran las actividades alimentarias.

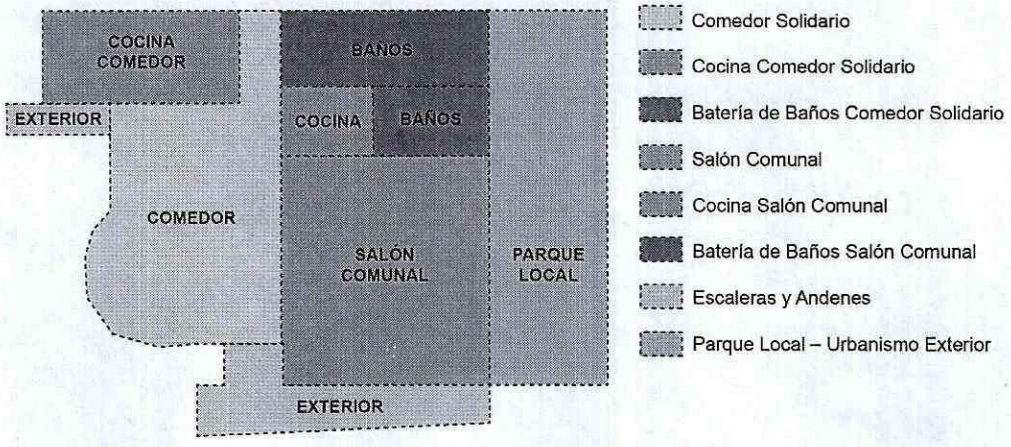
Posteriormente encontramos el salón comunal espacio que permite fortalecer la integración comunitaria, garantizando la recuperación de la identidad cultural, mayor participación de la ciudadanía en actividades locales, este espacio está dotado con una cocina funcional y totalmente nueva, una batería de baños que incluye una pequeña bodega y una zona de salón, totalmente adecuada y modificada con condiciones óptimas de funcionamiento.

Finalmente, y como obras complementarias a la adecuación se plantea un pequeño urbanismo en la zona exterior del proyecto, donde se desarrollará un parque dotado con vegetación y mobiliario urbano, adicionalmente se contempla obras de menor cuantía como escaleras y andenes de acceso que permitan consolidar un proyecto completo y funcional.

El siguiente esquema ilustra la localización de los diferentes espacios que componen la propuesta:

DISTRIBUCIÓN ESPACIOS

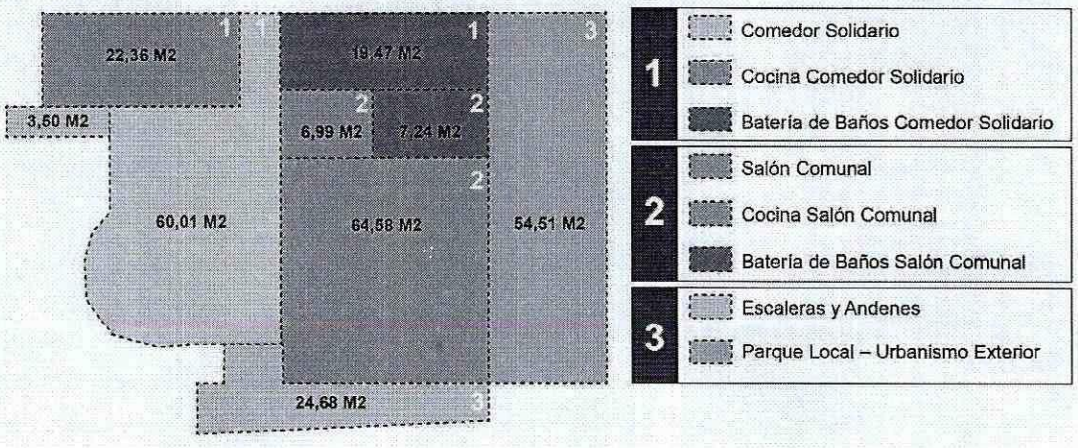
Proyecto Comedor Solidario Simón Bolívar



El siguiente esquema divide las áreas en cada uno de los 3 usos que componen el proyecto de adecuación y brinda información del área que ocupa dentro del total del proyecto en general. Todas estas áreas contemplan mínimo una modificación o tratamientos que mejorará su calidad espacial y funcional.

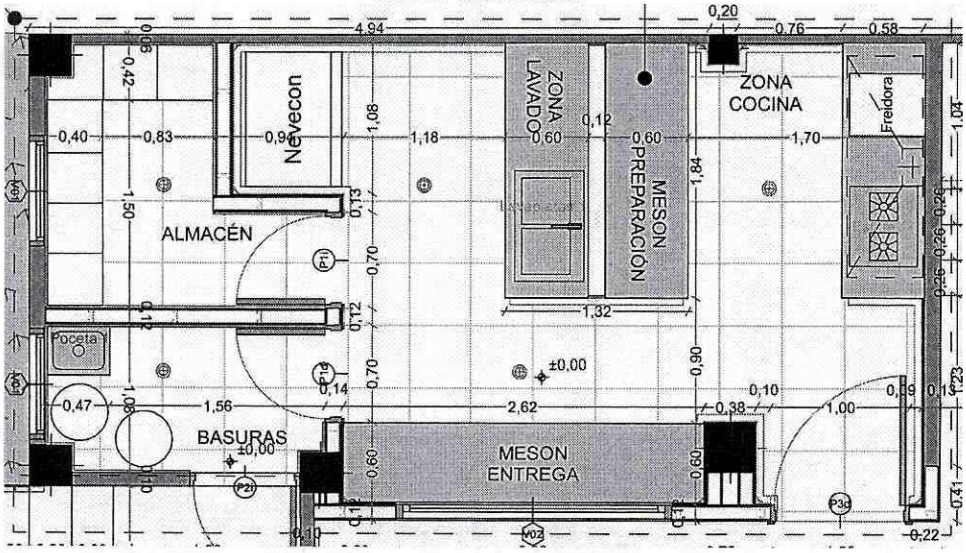
ÁREAS PROYECTO

Proyecto Comedor Solidario Simón Bolívar

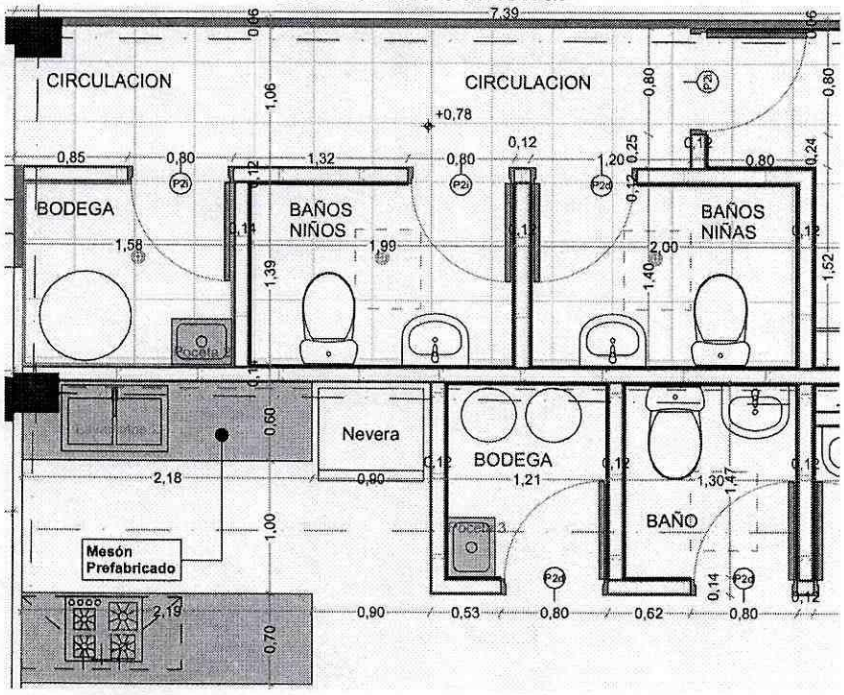


A continuación se relacionan los espacios utilizados para la implementación del menaje y equipos en la zona del comedor y el salon comunal, los cuales fueron adecuados con las medidas respectivas.

Zona comedor



Zona salon comunal



Entre los elementos se relacionan los siguientes:

- Nevecon (2) unidades
- Nevera (2) unidades
- Estufa industrial (1)
- Cocineta (1)
- Campana de cocina (2)
- Elementos varios de cocina: (juego de ollas, licuadora, olla a presión, vasos, platos, cucharones, estibas, estantería metálica)

Cada uno de los elementos disponen de su adecuación, como se indicó en las gráficas anteriores; la ocupación de los elementos varios de cocina se realiza en bodega y cerca de los mesones para el uso particular.

13 FUNCIONAMIENTO GENERAL

Priorizando el óptimo funcionamiento de las actividades al interior del espacio, se planteó circulaciones directas y desarrollables en la menor distancia posible, las circulaciones principales se ejecutan sobre corredores con conexiones directas a los accesos principales, evitando cruces por el espacio útil.

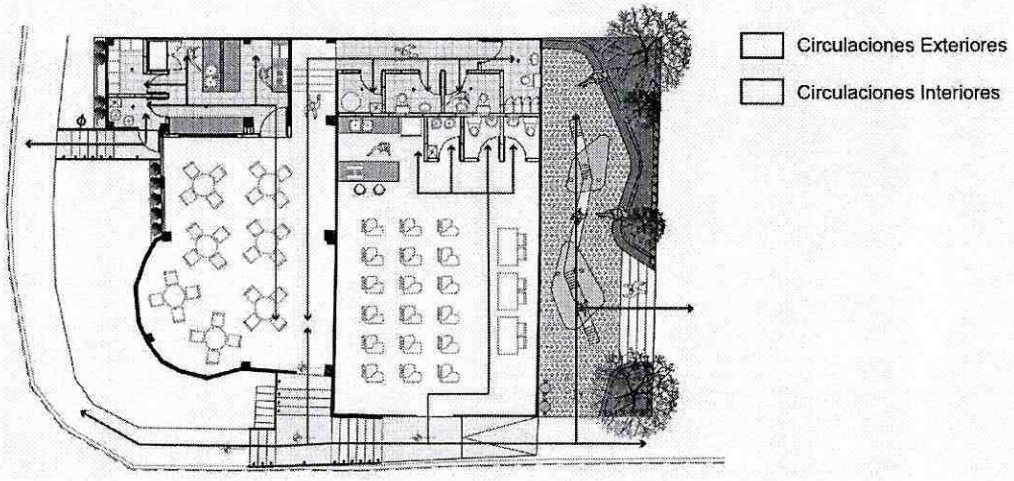
Al interior de las cocinas se plantean circulaciones con un mínimo de 90 CM para facilitar el movimiento y la libre circulación, en la zona de preparación de alimentos las circulaciones mínimas contemplan 100 CM para facilitar la manipulación de los mismos y ejecución de procesos de cocina.

Las baterías de baños del comedor se localizan en la parte posterior evitando que esta actividad contamine la zona de servicio y el espacio servido, igualmente contemplan una circulación lineal con fácil acceso desde el espacio principal.

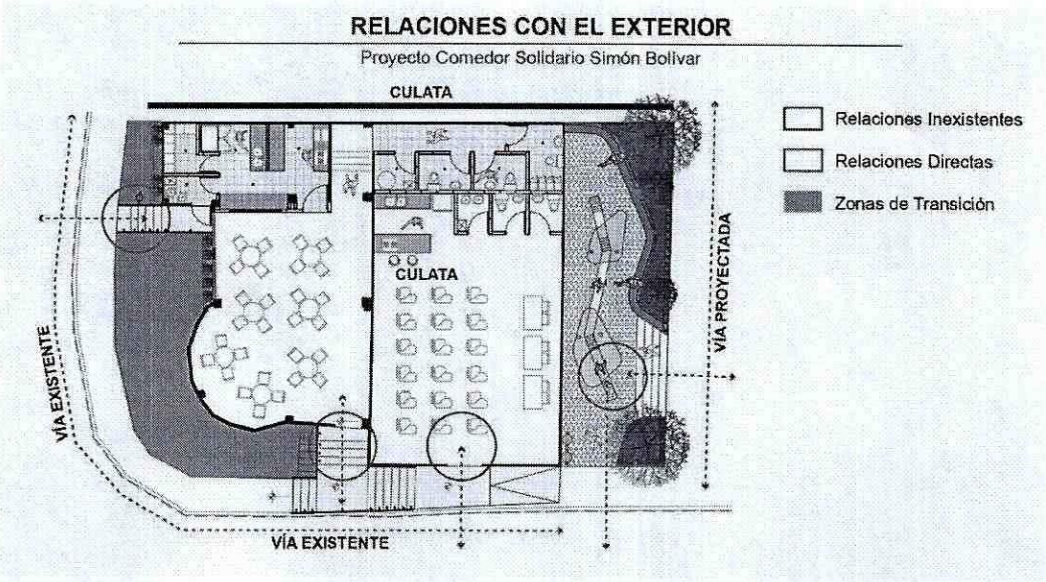
Su circulación perimetral contempla los accesos a todos los espacios desde el exterior del proyecto, consolidando y mejorando la seguridad para la circulación peatonal en la esquina de la manzana donde se emplaza el proyecto.

DIAGRAMA DE CIRCULACIONES

Proyecto Comedor Solidario Simón Bolivar



Con el fin de facilitar el acceso a los espacios propuestos, se re diseñó las escaleras exteriores y rampas existentes para poder acceder tanto al salón comunal como a el comedor y la zona de urbanismo, estos espacios contarán con barandas de seguridad y dimensiones apropiadas en para garantizar el fácil acceso de los usuarios, debido a las condiciones topográficas se establece el uso de escaleras en las partes de mayor pendiente por las que se accede al proyecto con el fin de garantizar la seguridad peatonal.



14 ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR

El proyecto comedores solidarios y salón comunal contempla las siguientes acciones principales que serán llevadas a cabo con el fin de adecuar los espacios existentes de forma óptima y funcional:

- Demolición de muros en mampostería, incluye cortes con pulidora.
- Demolición de concreto para instalaciones Hidrosanitarias.
- Desmonte de Baldosa.
- Desmonte de Pañete en muros (incluye retiro).
- Desmonte de baterías sanitarias.
- Desmonte de lavamanos.
- Desmonte de puertas metálicas.
- Desmonte de cubierta en Asbesto Cemento existente.
- Retiro y disposición de material sobrante.
- Muro en ladrillo común sencillo.
- Pañete interior allanado proporción de la mezcla 1:4 espesor 1.5 cm
- Pintura epoxica interior 3 manos.
- Pintura Esmalte interior y exterior 3 manos.
- Pintura vinilo tipo 1, tres manos.
- Estuco y pintura muros 3 manos.

- Enchape en cerámica nacional tráfico 4, de 30 x 30 cm, incluye suministro e instalación.
- Enchape en cerámica, de 30 cm x 30 cm, paredes de baños y cocina.
- Repello de piso mortero 1:4, espesor 2cm.
- Media caña incluye acabado en pintura epoxica.
- Mesón 0.60 X 0.06 m. malla en acero 3/8 @ 0.17 m. en dos sentidos ccto de 3000 psi.
- Punto hidráulico PVC de 1/2", longitud promedio 3m.
- Punto sanitario 4" PVC.
- Tubería PVC presión 1/2" rde 21, incluye accesorios, suministro e instalación red.
- Suministro e instalación bajante aguas lluvias en tubería PVC 3".
- Suministro e instalación de canal tipo amazonas.
- Llave de paso 1/2". Incluye tapa de registro plástica.
- Red sanitaria PVC de 2"
- Red sanitaria PVC de 4"
- Caja de inspección 0,6 X 0.6 X 0,6 m en mampostería, incluye tapa en concreto reforzado.
- Lavamanos blanco tipo institucional.
- Sanitario blanco tipo institucional, incluye suministro e instalación.
- Sifón de piso de 2" incluye rejilla
- Salida interruptora sencillo 15 AMP, incluye accesorios
- Salida interruptora doble 15 AMP, incluye accesorios
- Salida tomacorriente con polo a tierra, doble monofásico de muro 15 AMP, 120 VOLT.
- Acometida aérea en 2#.8+1#8N AWG, hasta tablero de medida principal
- Tablero bifásico de 8 circuitos con puerta, barraje de cobre, y breakers enchufables.
- Salida luminaria en tubería EMT de 1/2". No incluye luminaria
- Luminaria tipo panel LED de 60 X60 41W de incrustar. Incluye marco, clavija y cable encauchetado de 3X14 AWG.
- Perfil C 355x110x2,5 mm, acabado en anticorrosivo y pintura esmalte, incluye suministro e instalación.
- Cubierta Termoacústica A-360, incluye suministro e instalación.
- Caballete para cubierta Termoacústica A-360, incluye suministro e instalación.
- Marquesina en policarbonato cal.6 mm, incluye estructura soporte metálico acabado en anticorrosivo y esmalte.
- Cielo falso en PVC, lámina 7.0 mm, (incluye estructura), incluye suministro e instalación.
- Puerta en lámina de 2,3x1m cal 18 pintada en anticorrosivo y esmalte, incluye cerradura antipánico.

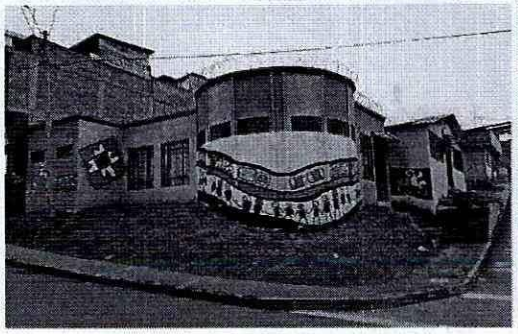
- Ventana metálica cal 20 instalada, pintada con anticorrosivo y pintura esmalte, vidrio claro 4 mm.
- Divisiones para baños en lámina galvanizada, con anticorrosivo y esmalte, incluye puertas y cerraduras.
- Gabinete red contra incendios, incluye accesorios, incluye suministro e instalación.
- Limpieza de estructuras existentes.
- Excavaciones a mano varias sin clasificar, profundidad < 2 m, en seco.
- Afirmado.
- Adoquín en concreto tipo cruz, 10 cm de espesor incluye suministro, instalación y base arena de 5cm.
- Escalera en concreto, resistencia de 21 Mpa (3000 PSI).
- Cimentación tipo viga de amarre, en concreto de resistencia 21Mpa.
- Tierra negra y arena proporción 50 - 50, para zonas verdes, suministro e instalación.

15 VISUALIZACIÓN Y COMPARACIÓN

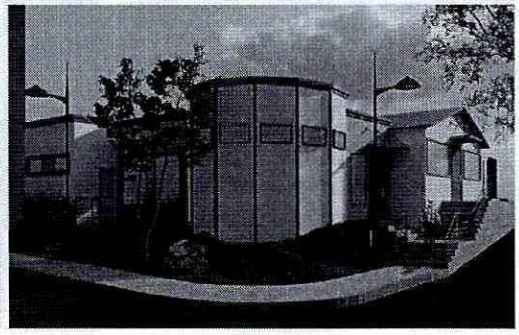
A continuación, se representa de manera visual las modificaciones propuestas y la comparativa con la infraestructura existente, evidenciando el cambio deseado en la propuesta de adecuación, las imágenes son indicativas y no representan el resultado final, el cual puede contemplar modificaciones de acuerdo a la pertinencia y ajuste en la ejecución de la obra.

ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO - EXTERIORES

Proyecto Comedor Solidario Simón Bolívar



Antes



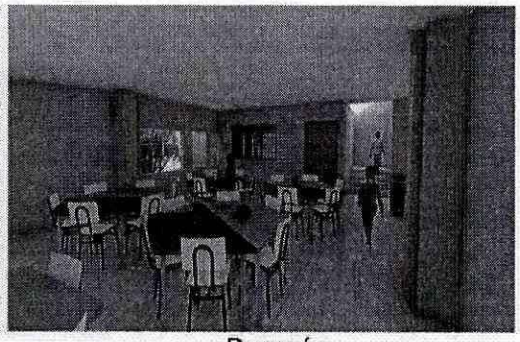
Después

ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO - COMEDOR

Proyecto Comedor Solidario Simón Bolívar



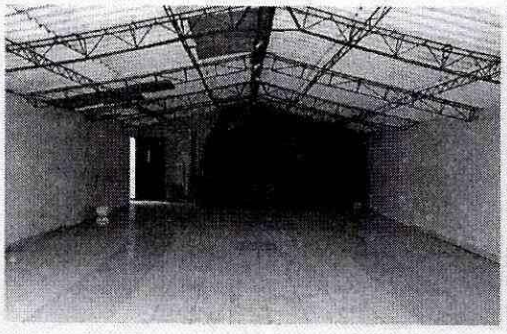
Antes



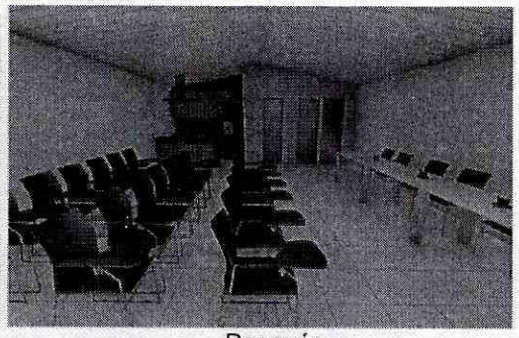
Después

ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO - SALON COMUNAL

Proyecto Comedor Solidario Simón Bolívar



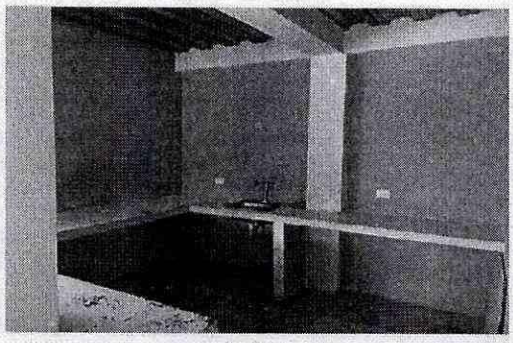
Antes



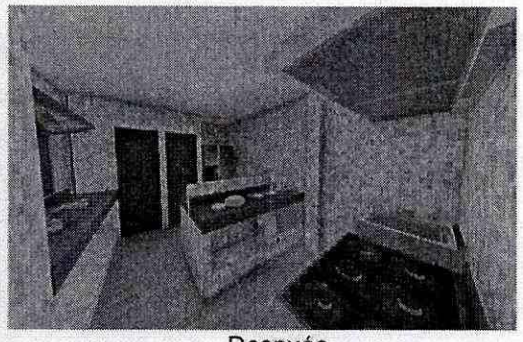
Después

ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO - COCINA

Proyecto Comedor Solidario Simón Bolívar



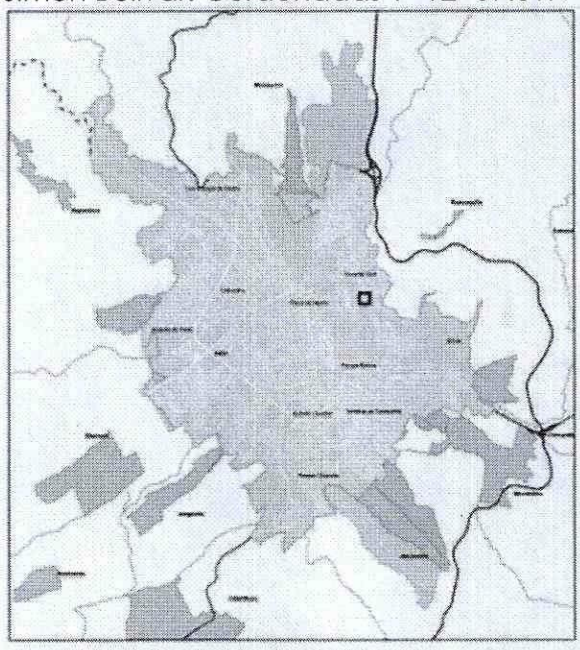
Antes



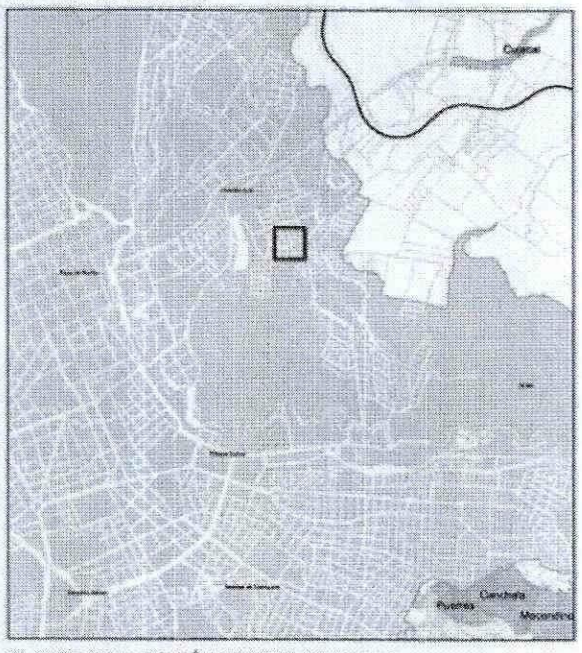
Después

16 LOCALIZACIÓN DE LA ALTERNATIVA

El proyecto para la adecuación del comedor solidario y salón comunal está localizado en la **Región:** Occidente, **Departamento:** Nariño, **Municipio:** Pasto, **Comuna:** 10, **Barrio:** Simón Bolívar. Cordenadas 1° 12' 59.81N 77°15'57.33 O.



PLANO LOCALIZACIÓN MUNICIPIO DE PASTO
ESC: N/A



PLANO LOCALIZACIÓN SECTOR DE PASTO
ESC: N/A

17 ESTUDIO DE MERCADO (DOTACIÓN)

Para el proyecto se obtuvo el siguiente estudio de mercado resultado de las tres cotizaciones las cuales se promedian y se obtiene el valor de la dotación:

CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	PRODUCTO	DESCRIPCION	COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3	PROMEDIO	TOTAL
2	und	Refrigerador	Refrigerador 380 litros	$ 3.378.967,00	$ 3.447.925,00	$ 3.632.500,00	$ 3.486.464,00	$ 6.972.928,00
2	und	Nevera	Nevera 307 Litros	$ 2.786.348,00	$ 2.843.212,00	$ 2.630.133,00	$ 2.753.231,00	$ 5.506.462,00
1	und	Estufa (salon comunal)	Estufa 2 quemadores tipo normal	$ 129.960,00	$ 132.613,00	$ 128.600,00	$ 130.391,00	$ 130.391,00
1	und	Estufa	estufa industrial 3 quemadores	$ 1.549.126,00	$ 1.580.741,00	$ 1.654.000,00	$ 1.594.622,33	$ 1.594.622,33
2	und	Campana	campana extractora industrial	$ 2.027.380,00	$ 2.068.755,00	$ 1.954.000,00	$ 2.016.711,67	$ 4.033.423,33
1	und	olla a presión	olla a presión industrial 25 l	$ 1.025.126,00	$ 1.046.047,00	$ 993.860,00	$ 1.021.677,67	$ 1.021.677,67
1	und	Licuadora	licuadora industrial 10 litros	$ 2.058.570,00	$ 2.100.582,00	$ 1.986.000,00	$ 2.048.384,00	$ 2.048.384,00
1	und	juego de cuchillos	juego de cuchillos en acero inoxidable	$ 140.357,00	$ 143.222,00	$ 144.683,00	$ 142.754,00	$ 142.754,00

1	und	juego de cucharones	juego en acero inoxidable	$ 171.548,00	$ 175.049,00	$ 163.400,00	$ 169.999,00	$ 169.999,00
2	und	Escurridor de losa	escurridor de platos en acero inoxidable	$ 206.065,00	$ 210.270,00	$ 194.115,00	$ 203.483,33	$ 406.966,67
1	und	juego de ollas	juego de ollas por 5 (transporte de alimentos)	$ 119.044,00	$ 121.473,00	$ 212.000,00	$ 150.839,00	$ 150.839,00
5	und	canastillas	canastilla plástica	$ 39.508,00	$ 40.314,00	$ 39.800,00	$ 39.874,00	$ 199.370,00
6	und	estibas	estiba plástica medidas 60 x 60	$ 25.992,00	$ 26.523,00	$ 43.600,00	$ 32.038,33	$ 192.230,00
1	und	Mesa de trabajo	mesas de trabajo acero inoxidable (120*60*90)	$ 1.003.293,00	$ 1.023.769,00	$ 1.700.000,00	$ 1.242.354,00	$ 1.242.354,00
2	und	Estantería	Estantería metálica de uso 4 pisos	$ 1.680.000,00	$ 1.623.000,00	$ 1.533.000,00	$ 1.612.000,00	$ 3.224.000,00
130	und	mesas plásticas comedor y sillas	mesa plástica cuatro puestos con 4 sillas	$ 272.397,00	$ 277.955,00	$ 295.000,00	$ 281.784,00	$ 36.631.920,00
3	und	ollas 20 litros	ollas industriales en acero inoxidable	$ 119.148,00	$ 121.579,00	$ 130.900,00	$ 123.875,67	$ 371.627,00
2	und	caldero #20	caldero Industrial	$ 101.889,00	$ 103.968,00	$ 91.313,00	$ 99.056,67	$ 198.113,33
42	und	cuchara sopera	cuchara sopera en aluminio x12	$ 31.190,00	$ 31.827,00	$ 28.300,00	$ 30.439,00	$ 1.278.438,00
42	und	plato pando sopero	plástico x 12	$ 41.172,00	$ 42.012,00	$ 67.200,00	$ 50.128,00	$ 2.105.376,00
42	und	vaso jugo	plástico x 12	$ 36.180,00	$ 36.924,00	$ 31.200,00	$ 34.768,00	$ 1.460.256,00
20	und	jarra de jugo	jarra x 4 litros en plástico	$ 16.947,00	$ 17.293,00	$ 55.630,00	$ 29.956,67	$ 599.133,33
						TOTAL	$ 17.294.831,33	**$ 69.681.264,67**

18 CADENA DE VALOR

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PRODUCTOS	ACTIVIDADES
Fortalecer la integración comunitaria y la atención alimentaria infantil en la comuna 12, sector urbano, Barrio Simón Bolívar en el Municipio de Pasto.	Adecuar la infraestructura existente y dotar el comedor solidario para poder brindar el servicio de alimentación	Infraestructura adecuada y organización comunitaria fortalecida	Adecuación salón comunal
			Dotación
			interventoría

19 INGRESOS Y BENEFICIOS DE LA ALTERNATIVA:

Número beneficiarios	263.603
Infraestructura adecuadas y dotadas	1
Total beneficio:	$ 16.500.000,00

Los beneficios son el resultado del ahorro en alquiler de salones para eventos donde participela comunidad; adicionalmente se calcula el ahorro en consultas médicas que se presentan por problemas de desnutrición.

20 CRONOGRAMA

El siguiente cronograma contempla el desarrollo general de las actividades como lo son el proceso precontractual y contractual (2 mes), ejecución de la obra (5 meses) y la liquidación y cierre del proyecto (2 mes) para un total de (9 meses). A continuación, se presenta el cronograma general:

Cronograma General Ejecución del proyecto										
No.	Actividades Principales	MESES								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	Precontractual									
2	Ejecución de la adecuación salón comunal									
3	Dotación del comedor solidario									
4	Interventoria									
5	liquidación y Cierre del proyecto									

21 PLAN DE INVERSIÓN

Con la ejecución del proyecto denominado "**ADECUACIÓN DE COMEDOR SOLIDARIO Y SALÓN COMUNAL EN EL SECTOR EL BARRIO SIMÓN BOLÍVAR, MUNICIPIO DE PASTO** ", se entregará 182, 46 m2 adecuados para el salón comunal y comedor solidario, que beneficiarán a más de 227.053 personas, por lo tanto, el costo total del proyecto es de TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO, CON TREINTA Y OCHO PESOS $ **351.988.865,38** distribuidos de la siguiente forma.

21.1 PRESUPUESTO DE OBRA

ITEM	DESCRIPCIÓN	TOTAL
1	PRELIMINARES	$ 1.702.255,63
2	DEMOLICIONES	$ 17.786.963,04
3	DESMONTE	$ 776.036,74
4	RETIROS	$ 1.145.950,95
5	MAMPOSTERIA Y REPELLOS	$ 34.480.474,67
6	ENCHAPES Y PINTURA	$ 33.966.853,01
7	CAMBIO DE CUBIERTA	$ 81.754.577,05
8	INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS	$ 12.107.716,90
9	INSTALACIONES ELECTRICAS	$ 33.753.064,93
10	CARPINTERIA METALICA	$ 12.273.168,29
11	ZONA EXTERIOR	$ 25.673.134,35
12	VARIOS	$ 599.405,35
	OBRA	$ 256.019.600,91
13	INTERVENTORÍA	$ 26.288.000,00
	TOTAL PRESUPUESTO DE OBRA	$ 282.307.600,91

Adicionalmente, se incluye dotación en menaje de equipos que hacen parte del plan de las inversiones para el comedor solidario; desagregando cada valor y su respectiva descripción.

21.2 PRESUPUESTO DOTACIÓN:

CANTIDAD	Unidad medida	PRODUCTO	DESCRIPCION	TOTAL
2	und	Refrigerador	Refrigerador 380 litros	$ 6.972.928,00
2	und	Nevera	Nevera 307 Litros	$ 5.506.462,00
1	und	Estufa (salon comunal)	Estufa 2 quemadores tipo normal	$ 130.391,00
1	und	Estufa	estufa industrial 3 quemadores	$ 1.594.622,33
2	und	Campana	campana extractora industrial	$ 4.033.423,33
1	und	olla a presión	olla a presión industrial 25 l	$ 1.021.677,67
1	und	Licuadora	licuadora industrial 10 litros	$ 2.048.384,00
1	und	juego de cuchillos	juego de cuchillos en acero inoxidable	$ 142.754,00
1	und	juego de cucharones	juego en acero inoxidable	$ 169.999,00
2	und	Escurridor de losa	escurridor de platos en acero inoxidable	$ 406.966,67
1	und	juego de ollas	juego de ollas por 5 (transporte de alimentos)	$ 150.839,00

5	und	canastillas	canastilla plástica	$ 199.370,00
6	und	estibas	estiba plástica medidas 60 x 60	$ 192.230,00
1	und	Mesa de trabajo	mesas de trabajo acero inoxidable (120*60*90)	$ 1.242.354,00
2	und	Estantería	Estantería metálica de uso 4 pisos	$ 3.224.000,00
130	und	mesas plásticas comedor y sillas	mesa plástica cuatro puestos con 4 sillas	$ 36.631.920,00
3	und	ollas 20 litros	ollas industriales en acero inoxidable	$ 371.627,00
2	und	caldero #20	caldero Industrial	$ 198.113,33
42	und	cuchara sopera	cuchara sopera en aluminio x12	$ 1.278.438,00
42	und	plato pando sopero	plástica x 12	$ 2.105.376,00
42	und	vaso jugo	plástico x 12	$ 1.460.256,00
20	und	jarra de jugo	jarra x 4 litros en plástico	$ 599.133,33
			TOTAL	$ 69.681.264,67

El valor promedio del total de equipos es de **$69.681.264,67** de acuerdo con cotizaciones del sector.

21.3 PRESUPUESTO GENERAL

ITEM	ACTIVIDAD	VALOR
	OBRA	
1	Preliminares	$1.702.255,63
2	Demoliciones	$ 17.786.963,04
3	Desmonte	$776.036,74
4	Retiros	$1.145.950,96
5	Mampostería y Repellos, enchapes y pintura	$ 68.447.327,68
6	Cambio de Cubierta	$ 81.754.577,05
7	Instalaciones hidráulicas y sanitarias	$ 12.107.716,91
8	Instalaciones eléctricas	$ 33.753.064,92
9	Carpintería metálica	$ 12.273.168,29
10	Zona exterior	$ 25.673.134,34
11	Varios	$ 599.405,35
	SUBTOTAL OBRA	$256.019.600,91
12	**INTERVENTORIA OBRA**	$26.288.000,00

	COSTO TOTAL OBRA	282.261.559,50
13	DOTACIÓN -Equipos y menaje	$ 69.681.264,47
	SUBTOTAL EQUIPOS Y MENAJE	$ 69.681.264,47
	VALOR TOTAL PROYECTO	$ 351.988.865,38

22 ESTUDIO DE RIESGOS

Análisis de riesgos alternativa

01 - Análisis de riesgo

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propósito (Objetivo general)	Asociados a fenómenos de origen humano no intencionales: aglomeración de público	Presencia de inseguridad y otros factores que impiden el desarrollo de las actividades	**Probabilidad:** 4. Probable **Impacto:** 4. Mayor	Limitación de la población a participar en eventos deportivos.	Brindar seguridad en el área de influencia del proyecto
2-Componente (Productos)	Administrativos	incumplimiento en los tiempos de ejecución contractual	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 3. Moderado	Tardanza en el cumplimiento de los objetivos	Seguimiento permanente en los tiempos de ejecución
	De mercado	Fluctuación de precios y/o reajustes ocasionados ocasionados durante al ejecución del contrato	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 3. Moderado	Incremento de costos del proyecto	Tener plan de compras para la ejecución del contrato
3-Actividad	Operacionales	Construcción con materiales deficientes por parte del contratista	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 3. Moderado	daños progresivos y aumento de costos de mantenimiento para mantener en buenas condiciones el escenario	Realizar las actividades de supervisión e interventoría requeridas en el desarrollo de la obra

23 BIBLIOGRAFÍA

- Plan decenal DHANA (2020-2029) Nariño al derecho por una alimentación y nutrición adecuada 2020-2029. https://sitio.narino.gov.co/wp-content/uploads/2020/12/Plan-decenal-DHANA-2020-2029.pdf
- SORDINI, María Victoria (2020) Comedores comunitarios: acceso a los alimentos y preparaciones posibles. Experiencias colectivas en la provincia de Buenos Aires. Universidad Nacional de Mar del Plata -CONICET, Argentina. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/148818/CONICET_Digital_Nro.6f358349-4835-4c10-94b3-3bd401f513d3_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- CONPES y demás normatividad vigente

- CONPES y demás normatividad vigente

JUAN PABLO BARRERA FAJARDO
Secretario de Infraestructura y Valorización Municipal (E).

ALEXANDRA JARAMILLO MARTINEZ
Secretaria de Bienestar Social

Revisó: Angie Melo Montilla - Asesora de Banco de Programas y Proyectos – OPGI
Proyectó: Doris Quilismal – Contratista – OPGI
Jonny Andrés Montenegro - Contratista – OPGI.